

Ciclo de Talleres de Derecho Societario

ILUSTRE COLEGIO DE
ABOGADOS DEL
SEÑORÍO DE BIZKAIA



BIZKAIA JAURERRIKO
ABOKATUEN BAZKUN
OHORETSUA

- 1 Tutela del socio minoritario en las sociedades mercantiles.
- 2 Impugnación de acuerdos sociales.
- 3 Cuestiones prácticas en relación con la convocatoria, asistencia y celebración de Juntas Generales en las Sociedades Mercantiles.
- 4 Responsabilidad de los Administradores Sociales: Régimen tradicional y nuevo enfoque a la luz de los programas de Compliance.
- 5 Cuestiones problemáticas en relación con los grupos de empresas.
- 6 La aplicación de las normas de buen gobierno corporativo de las sociedades cotizadas a las sociedades no cotizadas.



TUTELA DEL SOCIO MINORITARIO EN LAS SOCIEDADES MERCANTILES.

- Derecho de información: contenido y ejercicio.
- Derechos económicos.
- Derechos políticos: asistencia y voto en Junta, solicitud y, en su caso, complemento de la de convocatoria, solicitud de asistencia de Notario para levantar acta notarial de la Junta.
- Derecho a solicitar nombramiento de expertos.
- Derecho de separación, en especial en relación con la reactivación del artículo 348 bis de la LSC.
- Acciones legales de impugnación de acuerdos sociales y de responsabilidad contra los administradores.

Lunes, 6 de Marzo de 2017

MERCEDES OLAORTUA SETIÉN



IMPUGNACIÓN DE ACUERDOS SOCIALES.

- Finalidad de la reforma en materia de impugnación de acuerdos sociales.
- Principales reformas de la Ley 31/2014 en esta materia.
- Aplicación de la reforma durante estos dos años (2014-2016).
- Los conflictos societarios. Patologías típicas y desarrollo.

Lunes, 20 de Marzo de 2017

**ROCÍO CRUCES TORRES
GONZALO SUSAETA SOLOZABAL**



CUESTIONES PRÁCTICAS EN RELACIÓN CON LA CONVOCATORIA, ASISTENCIA Y CELEBRACIÓN DE JUNTAS GENERALES EN SOCIEDADES MERCANTILES.

- Marco Normativo: (i) Ley de Sociedades de Capital, (ii) Reglamento del Registro Mercantil y (iii) Ley 31/2014 de reforma de la Ley de Sociedades de Capital para la mejora del Gobierno Corporativo
- Análisis de jurisprudencia.
- Cuestiones prácticas

Martes, 28 de Marzo de 2017

MARIO FERNÁNDEZ ELEJALDE



RESPONSABILIDAD DE LOS ADMINISTRADORES SOCIALES: RÉGIMEN TRADICIONAL Y NUEVO ENFOQUE A LA LUZ DE LOS PROGRAMAS DE COMPLIANCE.

- La responsabilidad mercantil de los administradores en la jurisprudencia más reciente del Tribunal Supremo.
- El incumplimiento de normas producidas por la propia sociedad (códigos éticos o de conducta) como fuente de imputación de responsabilidad.
- Los programas de cumplimiento en general (y los de prevención de riesgos penales en particular) y su incidencia en la responsabilidad penal de los administradores.
- El caso específico de las sociedades profesionales.

Miércoles, 5 de Abril de 2017

DAVID FERNÁNDEZ DE RETANA GOROSTIZAGOIZA



CUESTIONES PROBLEMÁTICAS EN RELACIÓN CON LOS GRUPOS DE EMPRESAS.

- Breve fenomenología de supuestos: uniones consorciales, UTEs, alianzas estratégicas, joint ventures, grupos de estructura jerárquica y de estructura paritaria.
- Configuración legal de la regulación de los grupos: el art. 42 CCom.
- Principales problemas de carácter mercantil en materia de grupos de empresas:
 - Inexistencia de marco regulador de las relaciones jurídicas entre empresas del grupo: los llamados grupos de hecho
 - La situación de los socios minoritarios de las empresas dominantes del grupo: mecanismos de protección
 - La protección de los socios de las filiales o llamados socios externos: ¿hacia un derecho de separación?
 - ¿Es responsable la sociedad matriz de las deudas de sus filiales? Situación legal, supuestos prácticos y tendencias actuales.

Martes, 25 de Abril de 2017

ALBERTO EMPARANZA SOBEJANO

LA APLICACIÓN DE LAS NORMAS DE BUEN GOBIERNO CORPORATIVO DE LAS SOCIEDADES COTIZADAS A LAS SOCIEDADES NO COTIZADAS.



- Marco normativo: la Ley 31/2014 de reforma de la Ley de Sociedades de Capital para la mejora del Gobierno Corporativo
- Ley 22/2015 de Auditoría de Cuentas: normas de gobierno corporativo aplicables a las Entidades de Interés Público.
- Código de Buen Gobierno Corporativo: análisis de las recomendaciones de buen gobierno y su aplicación a las sociedades no cotizadas
- Propuestas de buenas prácticas.

Lunes, 15 de Mayo de 2017

ESTÍBALIZ PÉREZ ARZOZ

Ponentes



CRUCES TORRES, ROCÍO

Licenciada en Derecho Jurídico-Empresarial, Universidad de San Pablo CEU, Madrid. Máster en Asesoría Jurídica de Empresas, Instituto de Empresas. Curso Especializado en Derecho

Bancario. Tiene amplia experiencia en operaciones nacionales e internacionales, entre las que destacan fusiones y adquisiciones, capital riesgo así como reestructuración de grupos societarios y en asesoramiento en conflictos societarios. Asimismo, es experta en operaciones de financiación corporativa y de proyectos y en reestructuraciones de deuda. Tiene amplia experiencia en asesoramiento a consejos de administración en materia societaria y mercantil.



FERNÁNDEZ DE RETANA GOROSTIZAGOIZIA, DAVID

socio de la firma Uría Menéndez. Ejerce como abogado en el área de Derecho Público y Procesal, contando con una dilatada experiencia en procedimientos judiciales sobre responsabilidad civil, mercantil y penal de

administradores. Es, también, profesor de Derecho Civil en la Universidad de Deusto y presidente de Deusto Law Alumni (Asociación de Antiguos Alumnos de Derecho de la Universidad de Deusto). En la actualidad desempeña el cargo de secretario no consejero, miembro del comité de cumplimiento y responsable de cumplimiento en diversas sociedades mercantiles.



EMPARANZA SOBEJANO, ALBERTO

Catedrático de Derecho Mercantil de la Universidad del País Vasco (UPV/EHU). Of Counsel en LKS Abogados S.Coop. Ha impartido numerosos cursos y seminarios en distintas Universidades nacionales y extranjeras. Es autor

de varias monografías y de más de un centenar de artículos en materia de Derecho societario, Derecho de la Competencia y Derecho del transporte.



OLAORTUA SETIÉN, MERCEDES

Socia del despacho OLAORTUA ABOGADOS. Despacho dedicado al asesoramiento mercantil corporativo, operaciones de fusión, adquisición y reestructuración de grupos societarios, contratación y Secretarías de Consejo;

asesoramiento a personas y familias en materia de sucesiones y protocolos familiares. Inició su trayectoria profesional en el Registro Mercantil de Vizcaya, con carácter previo realizó sus prácticas formativas en Idom, Ingeniería y Consultoría, S.A. Desde el 2002 hasta 2014 desarrolló su carrera profesional en PricewaterhouseCoopers Jurídico y Fiscal, S.L. como Asociado Senior del Departamento Legal en País Vasco y Navarra. Cuenta con una amplia experiencia en formación, habiendo escrito numerosos artículos e impartido numerosas charlas de diversas materias mercantiles y civiles.



FERNÁNDEZ ELEJALDE, MARIO

Licenciado en Derecho por la Universidad de Deusto en 1998 y miembro del ICASV desde 1999. Ejerce como abogado especializado en la práctica Mercantil dirigiendo el Despacho FERNANDEZ & ELEJALDE

ABOGADOS", labor que compagina con su faceta docente como profesor de Sociedades en el Máster de Acceso a la Abogacía impartido conjuntamente por la Universidad de Deusto y la Escuela de Práctica Jurídica "Pedro Ibarreche" del Ilustre Colegio de Abogados de Bizkaia, así como en el Máster "Las implicaciones legales de la internacionalización" dentro del MBAi - Máster en Dirección de Empresas de Internet del IEBS. Además, ha intervenido como ponente en numerosas Jornadas y ha publicado diversos artículos en prensa especializada.



PÉREZ ARZO, ESTÍBALIZ

Directora de Gobierno Corporativo y Vicesecretario (no Consejero) del Consejo de Administración de Sacyr S.A. Ostenta la Secretaría y Vicesecretaría de distintas sociedades vinculadas al Grupo Sacyr así como el cargo de Secretario de la Fundación Sacyr. Licenciada en Derecho por la Universidad de Deusto (1994). En 1996 obtuvo el Diploma de Aptitud Profesional para la Abogacía (Escuela de Práctica Jurídica "Pedro Ibarreche". Ilustre Colegio de Abogados del Señorío de Vizcaya). Durante siete años trabajó en el despacho de abogados Cuatrecasas Goncalves Pereira, incorporándose posteriormente como Jefe de la Asesoría Jurídica del Grupo Neinor, puesto en el que permanece hasta su incorporación a la Asesoría Jurídica de Sacyr en julio de 2004. Dentro de la Asesoría Jurídica de Sacyr ha desarrollado diversas funciones, entre las que destacan la dirección de la asesoría jurídica de la división de promoción inmobiliaria, y la dirección de la asesoría jurídica corporativa.



SUSAETA SOLOZABAL, GONZALO

Licenciado en Derecho por la Universidad de Deusto. Master en Derecho de Empresa de la Universidad de Navarra. Abogado en ejercicio desde hace más de 18 años en la rama procesal del derecho. Especializado en procedimientos judiciales y arbitrajes, especialmente, sobre cuestiones mercantiles (conflictos derivados de compraventas de empresas, responsabilidad de administradores, piezas de calificación concursal, responsabilidad civil contractual, etc.) y, particularmente, en los que derivan de conflictos societarios (impugnación de acuerdos sociales, restricciones a la transmisión de acciones o participaciones sociales, derecho de separación, incumplimientos de pactos parasociales, etc.). Cuenta asimismo con amplia experiencia en el campo del derecho penal-económico, dirigiendo tanto la defensa como la acusación particular en procedimientos judiciales referidos a delito fiscal, delitos patrimoniales, falsedades, delitos societarios, delitos contra la seguridad de los trabajadores, delitos contra la Administración pública, etc.

INFORMACIÓN E INSCRIPCIONES

Lugar: ILUSTRE COLEGIO DE ABOGADOS DE BIZKAIA
Rampas de Uribitarte, 3 – 3ª planta (Sala Rosa)

Horario: De 16.00 a 18.00 horas

Derechos de Inscripción:

▪ **CICLO COMPLETO (6 talleres):**

Abogados/as ICASV 150,00 Euros

Otros 250,00 Euros

▪ **TALLERES INDIVIDUALES:**

Abogados/as ICASV 35,00 Euros/taller

Otros 50,00 Euros/taller

Plazas limitadas.

Para inscribirse pinche aquí

